

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3578 *Resolución de 20 de febrero de 2020, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se estableció el carácter oficial del título de Graduado o Graduada en Turismo por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 2011).

Con fecha 13 de enero de 2020 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación informó favorablemente la modificación del plan de estudios del referido título.

En consecuencia, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, resuelve:

Publicar el plan de estudios modificado conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de La Rioja, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Esta resolución deja sin efecto la de fecha 28 de mayo de 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 2012 y en el «Boletín Oficial de La Rioja» de 8 de junio de 2012.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso 2020/2021.

Logroño, 20 de febrero de 2020.—El Rector, Julio Rubio García.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de La Rioja

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	132
Optativas.	30
Prácticas externas (PE).	12
Trabajo fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

2. Estructura y planificación temporal del plan de estudios por módulos y materias.

Primer curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Tipo*	Créditos ECTS	
Básico.	Arte.	Introducción a la historia del arte.	FB	6	
	Derecho.	Elementos de derecho positivo.	FB	6	
	Economía.	Fundamentos de economía.	FB	6	
	Empresa.		Contabilidad financiera y analítica.	FB	6
			Gestión de organizaciones.	FB	6
	Estadística.	Métodos de análisis de datos en ciencias sociales.	FB	6	
Geografía.	Geografía y medio ambiente.	FB	6		
Fundamentos y dimensiones del turismo.	Fundamentos socio-económicos del turismo.		OB	6	
Lengua extranjera.	Idioma moderno: Inglés.		OB	12	

Segundo curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Tipo*	Créditos ECTS
Básico.	Economía.	Entorno económico internacional.	FB	6
	Empresa.	Fundamentos de marketing.	FB	6
	Geografía.	Geografía de España.	FB	6
Empresas turísticas.	Operaciones financieras.		OB	6
Fundamentos y dimensiones del turismo.	Fundamentos geográficos e históricos del turismo.		OB	6
	Fundamentos jurídicos del turismo.		OB	6
Lengua extranjera.	Idioma moderno: Inglés.		OB	12
	Segundo idioma moderno: Francés.		OB	12

Tercer curso

Módulos	Materias	Tipo*	Créditos ECTS
Distribución turística y transportes.	Distribución turística y transportes.	OB	6
Empresas turísticas.	Dirección y organización de empresas.	OB	12
	Marketing turístico y comunicación.	OB	6
Fundamentos y dimensiones del turismo.	Fundamentos geográficos e históricos del turismo.	OB	6
	Fundamentos jurídicos del turismo.	OB	6
	Fundamentos socio-económicos del turismo.	OB	6
Lengua extranjera.	Idioma moderno: Inglés.	OB	12
	Segundo idioma moderno: Francés.	OB	6

Cuarto curso

Módulos	Materias	Tipo*	Créditos ECTS
Distribución turística y transportes.	Distribución turística y transportes.	OB	6
Fundamentos y dimensiones del turismo.	Fundamentos jurídicos del turismo.	OB	6
Avanzado.	Optativas.	OP	30
Prácticas externas.	Prácticas externas.	PE	12
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	TFG	6

* Formación básica: FB; Obligatoria: OB; Optativa: OP; Prácticas externas: PE; Trabajo fin de Grado: TFG.

3. Optatividad ofertada.

Módulos	Materias	Créditos ECTS
Avanzado.	Recursos y productos turísticos.	30
	Dirección y gestión de empresas y servicios turísticos.	30

Respecto a la configuración de la optatividad, se establecen dos itinerarios conducentes a sendas menciones en:

- a) Recursos y Productos Turísticos.
- b) Dirección y Gestión de Empresas y Servicios Turísticos.

Para obtener la mención el estudiante deberá superar 30 créditos correspondientes al itinerario. No obstante, el estudiante podrá obtener los créditos optativos exigidos en el plan de estudios eligiendo libremente entre las materias optativas ofertadas, es decir, sin vinculación a un itinerario concreto.